

***“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”***

Sarapi Arroyo, 14 de marzo 2025.

**OFICIO N° 007-2025-DREP-UGEL/EC-IEI-317-S.A.**

**SEÑORA : Dra. NORKA B. CCORI TORO**  
**DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO**

**ASUNTO : Remito Informe por Afectaciones pluviales e inundaciones a la infraestructura educativa de la institución educativa inicial N°317 SARAPI ARROYO.**

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Institución educativa inicial N° 317 Sarapi Arroyo, recurrimos a su atención debido a las afectaciones causadas por las precipitaciones pluviales. Nuestra institución se encuentra inundada y rodeada de agua por el desborde del río, **lo que imposibilita el acceso seguro para el inicio de clases el 17 de marzo.**

Por lo tanto, solicitamos que el inicio de labores escolares se **posponga hasta el 24 de marzo.** Además, proponemos recuperar durante el segundo bloque de gestión, del 19 al 23 de mayo.

Respecto a las carreteras, de igual manera se encuentran deteriorada por el fuerte temporal de lluvia.

A continuación, se envía las evidencias correspondientes para su mayor veracidad.

Sin otro particular expreso los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



*[Signature]*  
LIC. YENI MARIBEL MAQUERA LUPACA  
DNI N° 42967439  
DIRECTORA (e)

# IEI.N° 317 SARAPI ARROYO











Imágenes de la institución educativa inicia 317 sarapi arroyo se encuentra totalmente inundado.



EXTERIORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INUNDADOS